

## CAPITULO I

### CAPITULO I

#### Después de la Revolución

Origen de la revolución de 1910.—Triunfo de esta.—Las mismas causas producen los mismos efectos.—Los primeros errores del "leader" triunfante y los primeros cargos contra los prohombres del maderismo.—La pacificación nacional emprendida por el gobierno interino del señor de la Barra, obstruida por don Francisco I. Madero.—Los crímenes del zapatismo.—Cargos del "leader" contra el general Victoriano Huerta.—Enérgica protesta de este militar en la prensa capitalina y retractación del señor Madero.—El señor Madero desconoce al Partido Antirreeleccionista y forma el Partido Constitucional Progresista.—Los trabajos del antirreeleccionismo en 1910.—Convocatoria del P. C. Progresista a una nueva Convención Nacional.—El señor Madero juzgado por el licenciado Aquiles Elorduy y por el señor Fortino B. Serrano Ortiz.—La Convención.—Cuatro candidaturas a la Vicepresidencia.—Patriótica actitud del señor Ing. Robles Domínguez.—El fraude y el soborno deciden la elección de la candidatura vicepresidencial en favor del licenciado José María Pino Suárez.—El Dr. Vázquez Gómez es eliminado del maderismo.—La semilla del descontento.

CAPITULO I  
Después de la Revolución

El día 18 de noviembre de 1910, un puñado de valientes, acaudillados por Aquiles Serdán, inició en la ciudad de Puebla la mañana del viernes 18 de noviembre de 1910, encontró ante la opinión pública su más completa justificación en los atentados contra la libertad de sufragio cometidos por aquel gobierno durante el período electoral en el año citado, y a raíz del cual el Congreso de la Unión declaraba, contra la voluntad unánime del pueblo, electo por octava vez Presidente de la República al general Porfirio Díaz y reelecto Vicepresidente a don Ramón Corral; si después de que, agotados todos los recursos legales, (1) los miles de ciudada-

CAPITULO I

Después de la Revolución



Si la revolución maderista contra el gobierno del general Díaz, revolución que un puñado de valientes, acaudillados por Aquiles Serdán, inició en la ciudad de Puebla la mañana del viernes 18 de noviembre de 1910, encontró ante la opinión pública su más completa justificación en los atentados contra la libertad de sufragio cometidos por aquel gobierno durante el período electoral en el año citado, y a raíz del cual el Congreso de la Unión declaraba, contra la voluntad unánime del pueblo, electo por octava vez Presidente de la República al general Porfirio Díaz y reelecto Vicepresidente a don Ramón Corral; si después de que, agotados todos los recursos legales, (1) los miles de ciudada-

1.—El Comité Ejecutivo del Centro Antirreeleccionista, fundando su solicitud en infinidad de fraudes que comprobaba plenamente, cometidos en diversos lugares de la República durante las elecciones de que hacemos mérito, elevó varios memoriales a la Cámara de Diputados, pidiendo la nulidad de éstas, los cuales fueron contestados en la siguiente forma: "Dígase a los signatarios de los memoriales de 1, 8 y 23 de este mes, que no ha lugar a declarar la nulidad de las elecciones verificadas en los meses de Junio y Julio de este año para la renovación total del Poder Ejecutivo y parcial del Poder Judicial, ambos de la Federación.—Lo que participamos a Uds. para los efectos correspondientes.—México, septiembre 27 de 1910.—Vicente Villada Cardoso, diputado secretario; A. de la Peña y Reyes, diputado secretario.—La Rev. y sus Homb. Pág. 42

nos mexicanos que encontraron burlada su voluntad en los comicios, se lanzaron a una lucha armada abrazando por lábaro el patriótico anhelo de «salvar a la patria del porvenir sombrío que la esperaba continuando bajo la dictadura y bajo el gobierno de la nefanda oligarquía científica, que sin escrúpulos y a gran prisa estaban absorbiendo y dilapidando los recursos nacionales,» fácil nos será convencernos, siguiendo con mirada observadora los actos todos del señor Madero, desde su magnífica entrada triunfal a la ciudad de México—7 de junio de 1911—hasta que, veinte meses después caía prisionero en poder del general don Aureliano Blanquet—18 de febrero de 1913,—de que las mismas causas que encendieron la revolución maderista y que determinaron la caída del general Díaz, debían de producir ineludiblemente los mismos desastrosos efectos, al repetirse, con circunstancias agravantes, en el gobierno, felizmente transitorio, del señor Madero.

Convencidos, pues, de la verdad de esta tesis y respondiendo a la índole de este libro, «de observación y de crítica,» por cuya mirada pasan los acontecimientos de aquella infortunada gestión administrativa de dieciseis meses escasos, si acaso puede dársele este nombre al espantoso desbarajuste de gobierno del maderismo, no podemos menos de asentar aquí, como una verdad incontrovertible, que si bien las graves disensiones suscitadas entre los hermanos Vázquez Gómez y el señor Madero, así como las sublevaciones de Pascual Orozco en Chihuahua y del brigadier Felix Díaz en Veracruz, el bandidaje en Morelos, los incontables focos revolucionarios que surgían a cada momento en diversos lugares del país y, por último, la censurable actitud de la prensa, hostil contra el gobierno maderista hasta llegar a una oposición feroz, no pocas veces injusta, fueron un constante obstáculo para la buena marcha de aquel gobierno, es incuestionable que lo que produjo la caída del señor Madero fué su notoria ineptitud para salvar las dificultades que se le presentaron, y que acabamos de señalar; su falta de seriedad, el olvido completo de sus ofrecimientos al pueblo, una vez llegado al poder, lo cual le captó millares de enemigos, y la absoluta carencia de honradez de los hombres de que se rodeó, que estaba llevando al país a pasos gigantescos a la deshonra y a la ruina.

En efecto, aquel ferviente propagandista de la democracia que, como un nuevo Mesías, recorrió todo el país de ciudad en ciudad y de aldea en aldea, difundiendo entre las

multitudes, doctrinas de igualdad, predicando justicia, prometiendo las más completas libertades públicas y asegurando llegada la hora de la reivindicación de todos los derechos conculcados; aquel hombre que clamaba indignado contra un gobierno que del abuso, de la transgresión y del atropello había hecho un sistema político; aquel apóstol que protestaba contra quienes menospreciaban y violaban la moralidad y la ley; que encontraba justificada la revolución en el hecho sólo de que el sufragio se había convertido en una farsa, y la justicia en una burla al pueblo, descarada y cruel; aquel hombre, repetimos, apenas triunfante y seguro de la ceguera y de la inconsciencia del pueblo que más tarde había de elevarlo a la primera magistratura del país, empieza a faltar a los solemnes compromisos contraídos con quienes lo habían seguido a la revolución; le voltea la espalda a los suyos, a los que con más eficacia habían contribuido a la victoria de su causa; [1] se deja rodear, influenciar y dominar, casi por completo, por una camarilla de ineptos y de ambiciosos, peor mil veces, y mil veces más funesta para el país que la camarilla «científica» que precipitó la caída del general Díaz y asume francamente una actitud despótica, pues con frecuencia y aun en los casos más nimios de su vida, propende a imponer su voluntad y su capricho, aun por encima de la opinión pública, cuyos clamores desoyó a cada momento.

«La razón—dice «Un observador,» de aquellos días de embriaguez democrática—la razón de tal cambio (se refiere el articulista al cambio que empezaba a notarse en la opinión pública, cada vez menos propicia para el señor Madero) es para nosotros bien clara; somos de los que la juzgan producto natural de los acontecimientos. Díjosele a la sociedad, sobrecogida de espanto y de temores, que al siguiente día de que presentara su renuncia el general Díaz, habría paz, y la paz sólo es un anhelo, una esperanza, un ideal que se esfuma; díjose que al régimen dictatorial substituiría el régimen constitucional, y la Constitución ha sido y sigue siendo hecha pedazos; se pregonó que el señor Madero era

1.—Cuéntanse entre estos los Hermanos Vázquez Gómez, el Lic. Roque Estrada, los hermanos Robles Domínguez, Pascual Orozco, quien quedaba relegado al olvido en Chihuahua con un miserable cargo de jefe de rurales, y otros de no menos valer, que sería prolijo enumerar.

un demócrata convencido, un observante de los altos principios republicanos, y el señor Madero se exhibe como el más absoluto de los monarcas. Comisiones de los Estados vienen en peregrinación a verlo, a suplicarle que les garantice el derecho que tienen de elegir a quien mas convenga, y esas comisiones, formadas por ciudadanos que a nadie deben pedir con el sombrero en la mano lo que la ley les concede, vuelven al terruño, tristes y desencantados. (1) Los gobernadores provisionales renuncian al puesto—o no renuncian—una vez que han arreglado todo lo necesario para el triunfo seguro de su candidatura en los comicios. El Ministro de Gobernación invade la esfera del Ministerio de Fomento; se crean nuevas oficinas sin que haya en el presupuesto partida alguna que con ellas se relacione; sin autorización legal se convierten en fuerzas rurales las fuerzas revolucionarias, y más todavía, las que no han ingresado a esa milicia, reciben "haberés" ... y hasta recompensas."

Pero no es esto todo. El señor Madero no obstante las declaraciones que paladinamente hizo en un manifiesto al pueblo, en 9 de julio del año que nos ocupa—1911—de que se retiraba a la vida privada, quedando sin otro carácter en el interinato del señor de la Barra, que el de un simple ciudadano, jamás dejó de inmiscuirse de manera muy directa en los asuntos de este Gobierno, en el que entre otras

1.—Está fuera de toda duda que el día 18 de Julio de 1911, una comisión integrada por distinguidos vecinos de San Luis Potosí, que trabajaban por la candidatura para Gobernador de aquel Estado, del señor Pedro Barrenechea, vino a la Capital con el objeto de conferenciar con el Señor Madero y pedirle garantías contra el elemento oficial que sostenía la candidatura del señor doctor don Rafael Cepeda. Los comisionados se quejaron de que eran perseguidos y encarcelados los individuos simpatizadores de Barrenechea, y alegaban que el doctor Cepeda no podía ser Gobernador de aquella entidad porque la Constitución del Estado exige que ese funcionario sea hijo del mismo y haya vivido en él cinco años, y el doctor Cepeda era hijo de Coahuila y no había residido en San Luis. El Señor Madero, visiblemente exaltado contestó que el doctor Cepeda debía ser el Gobernador de San Luis y que si la Constitución del Estado lo prohibía, rompería la Constitución. Los comisionados replican que el Plan de San Luis ofrecía sufragio efectivo y toda clase de garantías, y el "leader" contestó que también rompería el Plan de San Luis. Más tarde una elección sospechosa en favor del doctor Cepeda dejaba plenamente probado el hecho que consignamos.

obras, no menos funestas para el país, se cuenta el decidido apoyo que le prestó siempre al zapatismo en Morelos, facción criminal del más abominable bandidaje, que a la sombra del «leader» de la revolución hubo de convertirse en el azote más terrible del país [1]

1.—Cuéntanse entre otras, no menos horripilantes, las siguientes hazañas que el sanguinario cabecilla a quien la fantasía popular bautizó con el nombre del Atila del Sur, cometió en un breve período de tiempo, cuando ya regía la suspensión de hostilidades y se habían celebrado ya entre las dos potencias beligerantes los tratados de paz de Ciudad Juárez: El estupro de una niña de corta edad, en Cuernavaca, que falleció a consecuencia del atentado que con ella se cometió; el robo al subdito español José Fernández, en el Rancho de Pala, de dos rifles y tres pistolas, habiéndosele amarrado después en el campamento del cabecilla, en donde se le sujetó además a humillantes vejaciones; el secuestro de don Guadalupe García, en el rancho de Huitzilac, propiedad de don Ignacio de la Torre y Mier, amagándolo con darle muerte mientras hacía la entrega de un mil pesos, importe de su libertad; el saqueo de la hacienda y tienda de Chinameca, llevándose al campamento a los dependientes, a los que se sometió a todo género de torturas; el saqueo de la tienda de Tenango, hacienda propiedad de los señores García Pimentel, persiguiendo a los españoles que allí estaban empleados; el saqueo de la tienda del señor Lino Castillo, de Chiautla, a quien se le amarró y se le exigió una fuerte cantidad de dinero por su rescate; el saqueo en la ciudad de Chietla de la tienda propiedad de un español a quien después de haberlo despojado de todos sus bienes se le hirió gravemente; el saqueo de la tienda de la hacienda de Atencingo, de donde fueron robados armas, caballos y dinero en efectivo, permitiendo que más tarde su segundo, Francisco Mendoza, regresara a dicha hacienda donde asesinó a siete españoles; el saqueo de la hacienda de Jaltepec, robando la tienda del subdito español Rosendo Sandu; el saqueo de las tiendas de tres iberos más en la ciudad de Matamoros; El asalto de las haciendas de San José Teruel, en las que se entregó a toda clase de depredaciones; el asalto a la Fábrica de Metepec, de donde se llevó telas por un valor aproximado de trescientos mil pesos, para venderlas en su campamento hasta a setenta y cinco centavos pieza, habiendo dado muerte a un dependiente francés y torturado al Administrador de dicha fábrica; el secuestro de varios españoles y vecinos de Cuautla, Mor., entre los que se encontraban el subdito español Félix Díaz, los hermanos Felipe y Alberto Montero y el señor Teófilo Jiménez, a quienes se les condujo con derroche de crueldad al campamento rebelde en Cuautlilco, en donde estuvieron a punto de ser fusilados, y, por último, haber quemado vivos a varios soldados del 5º Regimiento de Caballería dentro de un furgón que se hallaba en la estación del Ferrocarril Interoceánico, y al cual se le prendió fuego en el medio de grandes risotadas.

En efecto, cuando la caída del célebre suriano era inminente, pues las fuerzas al mando del hoy Presidente de la República, general Victoriano Huerta, lo tenían a tiro de fusil y completamente rodeado, y a pesar de la resolución de los señores de la Barra y García Granados de que el mencionado general Huerta continuara desarrollando su plan de ataque hasta el total exterminio del sanguinario cabecilla, como el único medio de acabar con el bandidaje en Morelos, el señor Madero se opuso terminantemente a ello poniendo en juego toda la influencia de que gozaba; entorpeció por cuantos medios estuvieron a su alcance las operaciones militares del general Huerta y la acción moralizadora del gobierno interino del señor de la Barra, tendente a garantizar la vida y la propiedad en todo el país, y llegaron a tal grado las incoherencias y los caprichos del «leader,» que no vaciló en ir a Cuautla y en ofrecer allí al mundo entero el tristísimo espectáculo de confundirse en un estrecho abrazo con el bandolero más sanginario de los actuales tiempos, al que halagó llamándole «general integérrimo».....(1)

\*  
\* \*

Se lanzó también, entonces, al señor Madero, el cargo, muy serio por cierto, de que disfrutaba de un sueldo de

1.—Esta actitud inconveniente del señor Madero, dió origen a las siguientes declaraciones oficiales:

I. Con motivo de que el señor don Francisco I. Madero, de hecho ha obstruido las labores del Gobierno interino con desdoro de la Administración, ante la opinión pública el señor Ministro de Hacienda, don Ernesto Madero, le ha llamado la atención y le ha suplicado que deje obrar con entera libertad al señor de la Barra y a su gabinete, entre cuyos miembros hay quienes garantizan los intereses de la revolución.

II. El licenciamiento de los zapatistas en el Estado de Morelos ha sido una farsa costosa para el Tesoro Público, pues hay tres mil zapatistas que se obstinan en permanecer armados.

Sólo se ha conseguido el desarme de unos cuatrocientos o quinientos hombres que entregaron armas en mal estado en su totalidad. Los demás zapatistas se encuentran acampados entre Jojutla y Tetecala. El gobierno ha dado órdenes de batirlos sin tregua.

diez mil pesos mensuales que pagaba el Erario Nacional; que el filibustero italiano Garibaldi, lo mismo que el Lic. Emilio Vázquez Gómez, habían recibido por influencias del propio señor Madero, cincuenta y cien mil pesos respectivamente por servicios prestados a la revolución, de la misma manera que a don Gustavo Madero se le habían entregado setecientos mil pesos del Erario, por el mismo concepto; y con este motivo, uno de los diarios más caracterizados de la metrópoli (1) hizo al gobierno las siguientes interpelaciones:

I. ¿Con cargo a qué partida del Presupuesto de Egresos vigente se están pagando al señor Madero diez mil pesos mensuales y cuál es el empleo oficial que desempeña?

II. Si los servicios que prestó el señor Garibaldi valen cincuenta mil pesos y quién fijó el monto de lo que correspondía, y

III. ¿Quién o quienes fueron los encargados de justipreciar los servicios que, como propagandista revolucionario, prestó el Lic. Vázquez Gómez, revisando además los créditos de la revolución en su favor?

Como se vé, no podían haberse encontrado cargos más graves que hacérsele al señor Madero, no obstante lo cual ni este señor ni los suyos se ocuparon jamás en desvirtuarlos siquiera, siendo esto una prueba de que nada les importaba la opinión pública; y aunque es verdad que a este respecto dijeron algo en aquella época el «Diario Oficial» y «Nueva Era,» fué ello tan impreciso y tan ambiguo, que no bastó ni con mucho a desvanecer las sospechas que naturalmente despertaron en el concepto público tales cargos, que desde aquel momento quedaban en pié como una formidable interrogación.

Y así fué como empezó a decrecer sensiblemente la simpatía por el «leader;» a formársele en derredor una pesada atmósfera de desprestigio y a perder su buena reputación que amenazaba a cada momento venir por tierra, para quedar en lugar del apóstol, del demócrata y del patriota, sólo el falsario y el ambicioso....

1.—«El Imparcial.» Martes 1º de agosto de 1911.

\*  
\* \*

No paran aquí, sin embargo, las torpezas del señor Madero, porque tal parece que aquel hombre que todo lo abandonaba en brazos de su buena estrella, tenía el don de errar a cada momento y en todos los actos de su vida, y así, lo vemos que por el sólo hecho de que el señor General Huerta no se plegaba enteramente a sus caprichos en la campaña de Morelos, lanza sobre él cargos notoriamente injustificados que hieren el amor propio del ameritado militar, para verse más tarde, ante una enérgica protesta de éste, obligado a retractarse públicamente. (1)

En otra ocasión, el señor Madero que no perdía oportunidad de hablar en público, hallándose en un banquete en Chapultepec, se dirigió al Ejército, representado allí por un grupo de militares de alta graduación y de los cadetes del Colegio, en un discurso que con toda justicia le fué generalmente censurado con mucha acritud, y del cual tomamos el siguiente concepto: «No, señores, ustedes no cumplieron con su deber, porque su deber es luchar por las instituciones sociales, pero no por un tirano. . . .» y este reproche, tan injusto como torpe, lanzado como un bofetón a la

1.—Durante la gira pacifista del señor Madero por el Estado de Morelos y entre otros de los mensajes que dirigiera al señor de la Barra, hallase el siguiente, que pone de manifiesto la falta de tacto y la ligereza con que obraba frecuentemente el "leader:"

"Tengo datos fundadamente suficientes para asegurar a Ud. que el General Huerta está obrando de acuerdo con el General Reyes y no dudo que su proyecto sea el de alterar el orden con cualquier pretexto y con fines nada patrióticos."

El general Huerta protestó enérgicamente contra tal aseración y declaró "como hombre, como caballero y como soldados" que en su vida había dado motivo alguno para que se le hicieran cargos como su contenido en el mensaje aludido. Declaró enfáticamente que la línea de conducta que había seguido como jefe de las tropas federales que existían en Morelos, estaba de acuerdo con la superioridad; y esta actitud, digna y resuelta del pundonoroso militar obligó, al señor Madero, como acabamos de asentar, a retractarse de lo dicho, dejando seriamente así comprometida la magestad de su elevada posición política.

cara del noble Ejército que, si acababa de ser vencido, más que por las armas por el peso de la opinión pública, se hallaba, en cambio, orgulloso y satisfecho de haber cumplido, hasta llegar a la abnegación y al sacrificio, con lo que su deber le imponía, no pudo sino ahondar más y más las distancias que de antes existían entre el «leader» y la institución de referencia. Por lo demás, ¡cuán ajeno estaba el señor Madero de que su teoría sobre la lealtad militar había de volverse en no lejano día contra él mismo!

\*  
\* \*

Seguramente que todas estas torpezas cometidas por un hombre que por uno de tantos caprichos del destino estaba llamado a ocupar la primera magistratura del país, eran verdaderamente imperdonables, y ellas contribuyeron de manera muy poderosa a su desprestigio, primero, y más tarde a su ruina; de ellas está plagada la historia de su vida pública y ellas vinieron preparando poco a poco la espantosa anarquía en que más tarde había de verse envuelta la República, ante la que no pocas veces, por otra parte, se ha levantado terrible, amenazando nuestra integridad nacional, el fantasma de la intervención del Norte.

Para no pecar de prolijos en la narración de las torpezas del señor Madero que precedieron a las elecciones que habían de exaltarlo a la presidencia, nos referiremos por último, en este capítulo, al error más grande en que pudo haber incurrido bajo la malsana influencia de sus malos consejeros; error fundamental que le restó millares de simpatizadores y de amigos, y en el cual tomó su origen, sin duda alguna, la llamada contrarrevolución.

Nos referimos al desconocimiento que el señor Madero hizo del «Partido Antirreleccionista» para fundar el «Partido Constitucional Progresista», cuyo único objeto fué la eliminación de la popularísima candidatura del Dr. Vázquez Gómez a la Vicepresidencia de la República, para ser substituída arbitrariamente por la impopular y casi odiosa del señor Pino Suárez, cuya notoria imposición se ha comparado

acertadamente con la funesta de don Ramón Corral, a la que el general Díaz debió, más que a ninguno otro de sus actos, su caída. La célebre entrevista "Díaz Creelman", publicada y comentada de diversas maneras en toda la prensa del país, y a la cual se atribuyeron, con no poca razón, las primeras tendencias de la colectividad mexicana a tomar participación activa en los asuntos de la cosa pública, dió origen a que en todas nuestras clases sociales y muy señaladamente en el proletariado, indiferentes de suyo para todo aquello que significara inmiscuirse en cuestiones de política, se operara una reacción en sentido favorable para los principios democráticos, harto halagadora, por cierto, que se manifestó de manera muy elocuente en la rápida formación de diversas agrupaciones políticas que venían a responder satisfactoriamente a los deseos del general Díaz quien los concretaba en la entrevista de referencia, a retirarse del poder, que entregaría con gusto en manos de la persona a la que el pueblo hubiera elegido libremente, y, "únicamente lamentaba, que aún no se hubiesen formado partidos políticos, cuando las circunstancias de la vida pública ya ofrecían la oportunidad de que apareciesen».

La clase profesional fué la primera que empezó a reunirse para formar el Partido que se llamó "Democrático" y que pretendió aparecer sin tendencias personalistas, pero la circunstancia de que pertenecían a él muchas personas públicamente conocidas como partidarias del general Reyes, hizo que en los primeros meses de 1909 se dividiese, y que los reyistas trabajaran insensiblemente por su candidato, en tanto que el «Partido Democrático,» que por un momento pareció próximo a disolverse, recibió un nuevo refuerzo con la inscripción de muchas personas independientes y de otras que desempeñaban puestos en la administración pública.

Por último, apareció un tercer partido que al principio quiso también llamarse democrático y que al fin adoptó el nombre de "Antirreeleccionista". Estaba encabezado por personas acomodadas de Coahuila, entre las que se distinguió desde el principio, don Francisco I. Madero, perteneciente a una antigua y opulenta familia de aquella región, y que había hecho sus primeras armas en las elecciones locales. Tampoco estaba bien organizado el grupo y únicamente empezó a adquirir cohesión y fuerza cuando el señor Made-

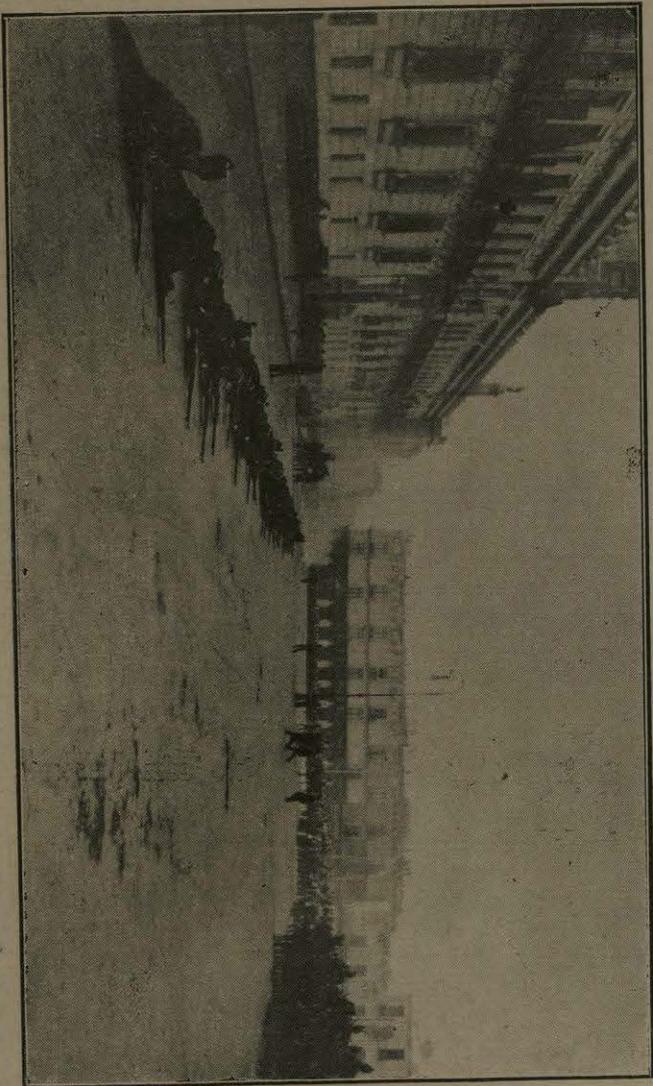
ro publicó su célebre libro "La Sucesión Presidencial en 1910," cuya primera edición se agotó rápidamente, habiendo necesidad de hacer otra profusa, la que circuló en abril de 1909. El autor abordaba francamente la difícil cuestión política y era el primero, después de muchos años, que tenía el suficiente valor civil para decir en letras de molde las verdades que en voz baja se repetían, y para conjurar a la nación a fin de que hiciese cesar para después de 1910 el estado de cosas que regía antes de esa fecha". (1)

Tal fué el origen del Partido Antirreeleccionista que nos ocupa y el cual estaba llamado a influir muy poderosamente en los asuntos políticos del país.

En efecto, desmoralizado por completo el partido reyista cuyos adeptos habían llegado a contarse por millares en toda la República, hasta el grado de tenerse como seguro el triunfo del general Reyes, no ya para la Vicepresidencia, sino para la Presidencia misma; desmoralizado, decimos, y ya sin ninguna razón de ser, en virtud de que su corifeo, el expresado señor general Reyes, renunció al fin categóricamente su candidatura, pronto se desorganizó y sus numerosos miembros, casi en su totalidad, fueron a engrosar las filas del Partido Antirreeleccionista, que rápida y de manera muy sorprendente tomaba un poderoso incremento en todo el país, y se distinguía por la actividad y el entusiasmo con que hasta en los lugares más apartados de la República procedía a la instalación de clubs y a los preparativos para entrar a tomar resueltamente participación directa en la cercana campaña electoral, para cambio de poderes federales.

Fué entonces cuando este partido hizo una propaganda activísima y feliz en las campañas electorales de Morelos y Sinaloa en favor de los candidatos del pueblo al gobierno de aquellas entidades, Ing. Patricio Leyva y Lic. José Ferrer, y en las cuales el partido científico quemaba sus últimos cartuchos, imponiendo a los señores teniente coronel Pablo Escandón y Diego Redo.

No se desanimó, sin embargo, el antirreeleccionismo por



Defensa de Palacio Nacional por las fuerzas leales del Gral. Laurio Villar el 9 de febrero de 1913.

1.—La Rev. y sus Hom. Págs. 23 y 27.

estas derrotas que antes bien le sirvieron de incentivo para entrar con mejores arrestos en nuevas luchas políticas; y a contribuir poderosamente al máximo del desarrollo del partido vino el señor Madero, que, con un tesón y una constancia muy grandes, que fueron, sin duda alguna, los únicos méritos positivos de aquel hombre, "recorría la República haciendo propaganda política: Con aplausos fué recibido en Veracruz y Yucatán, Querétaro, Sonora, Chihuahua, etc., y sufriendo algunos contratiempos estuvo en Torreón, Durango y San Luis Potosí;—(1) a pesar de la prevención con que era visto por las autoridades, el pueblo lo escuchó con interés. Organizó numerosos clubs y círculos, y a fines de 1909 el Partido era tan poderoso que no había otro que se le pudiera comparar".

En estas condiciones y aliados los partidos «Antirreeleccionista» y «Nacionalista Democrático,» se citó a una Convención Nacional que se efectuaría en la ciudad de México el 15 de abril de 1910, y en la cual serían discutidos los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, que deberían sostener en la próxima lucha electoral los partidos políticos de referencia.

Como se vé, la labor del antirreeleccionismo era fructuosa por demás; su prestigio en todo el país y en todas nuestras clases sociales se hacía cada vez de tal manera más sensible que se llegó a tener la casi seguridad de su triunfo en los comicios, y aquella actividad inusitada de millares de ciudadanos que debido a su impulso se preparaban para entrar de lleno en las prácticas de la democracia, presagiaban de manera muy palpable que una evolución política estaba próxima a realizarse en nuestra vida pública, y que a ello propendían esencialmente los esfuerzos de los antirreeleccionistas, citando a la Convención a que antes hemos hecho referencia, y la cual, en la fecha indicada, en un salón del "Tivoli del Eliseo" y ante numerosos delegados de diversos lugares del país, celebraba solamente en sesión de apertura.

1.—Rafael Martínez. La Rev. y sus Homb. Pág. 28.

Por el interés que entraña el resultado de aquella Convención, y a fin de poder precisar el importante papel que desempeñó el Partido Antirreeleccionista en aquella memorable campaña electoral, y las obligaciones contraídas con él por el señor Madero, transcribimos en seguida algunos fragmentos tomados del acta de dicha Convención, que juzgamos de verdadera necesidad en el presente libro:

"En la ciudad de México, a las nueve de la mañana del día quince de abril de mil novecientos diez, congregados en el salón principal del "Tivoli del Eliseo", los ciudadanos delegados de los partidos políticos independientes, "Nacional Antirreeleccionista" y "Nacionalista Democrático," con representaciones espontáneas y genuinas del Distrito Federal, Territorio de la Baja California, Silverbell (Arizona, de E. U.), y Estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, bajo la presidencia del señor Lic. Emilio Vázquez, Presidente del Centro Antirreeleccionista de México, se instaló la Asamblea pasándose lista de delegados, cuyo número ascendió a ciento veinte, de los cuales; quince representaban al "Partido Nacionalista Democrático" y ciento cinco al "Nacional Antirreeleccionista". En seguida se procedió a nombrar la Mesa Directiva que debía regir los actos de la Convención, la cual, por aclaración, quedó integrada de la manera siguiente: Presidente, licenciado José María Pino Suárez; primer Vicepresidente, licenciado Jesús L. González; segundo Vicepresidente, Abraham González; tercer Vicepresidente, Alfredo Robles Domínguez; Secretarios, señor Juan Sánchez Azcona, Manuel N. Oviedo y licenciado Roque Estrada, Escrutadores, señor doctor Narciso González, Guillermo Baca y Salvador Gómez y Vocales, Pedro Antonio Santos, Enrique R. Calleros, licenciado Urbano Espinosa, Aquiles Serdán, profesor Gabriel Caizada y Rosendo Verdugo. Acto continuo, el señor licenciado Emilio Vázquez hizo la salutación a los delegados y declaró instalada la Directiva de la Convención, retirándose del recinto en medio de una cariñosa y espontánea ovación...."

A las tres treinta minutos de la tarde (del mismo día 15 de abril de 1910), bajo la presidencia del señor licenciado Pino Suárez, y con asistencia de todos los delegados, se abrió la sesión. Por orden del señor Presidente, el Secretario que suscribe dió lectura á una entusiástica, viril, noble y sentida carta de nuestro fraternal correligionario señor Filomeno Mata, fechada en la cárcel de Belem, en donde cumple una condena por la nobilísima causa de la libertad, del derecho y de la democracia, que ha sabido defender en épocas de dura prueba. El sólo anuncio de esta carta produjo una ovación de cariño inmenso y de dolor por la suerte del autor, y su lectura fué recibida con el entusiasmo que provoca una actitud siempre firme, siempre resuelta, siempre abnegada. Los vivas al gran luchador intelectual, al anciano con corazón de joven, repercutieron en el recinto de la Asamblea. En seguida acordose devolver al señor Mata su salutación, y enviar otra a un congénere indomable y siempre altivo: el señor Paulino Martínez, mártir en San Antonio Texas, del ostracismo. El señor Filomeno Mata, en su carta, mandó su voto para la Presidencia y Vicepresidencia de la República en favor de los señores Francisco I. Madero y doctor Francisco Vázquez Gómez. La Presidencia anunció que tocaba entrar a proposiciones y discusiones de candidaturas para la primera Magistratura de la Nación; para lo cual y con objeto de mediación y acuerdo, concedió un receso de diez minutos. Venido el receso, el Secretario que suscribe, como delegado de Zacatecas y Guanajuato, y facultado por las demás delegaciones del mismo Estado de Zacatecas y de las de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Sinaloa, Querétaro y Sonora, después de un brevísimo estudio sobre las personalidades de los Señores Fernando Iglesias Calderón, licenciado Toribio Esquivel Obregón y Francisco I. Madero, propuso a este último como candidato a la Presidencia de la República. El señor Enrique Bordes Mangel propuso a su vez la del señor licenciado Esquivel Obregón. Hablaron en pro y en contra varios delegados; se lanzó la del señor Fernando Iglesias Calderón, y después de reposadas deliberaciones, tendentes de aquilatar las tres personalidades, se declaró agotada la discusión y se concedió un receso de veinte minutos antes de proceder a la votación. Fenecido el receso, el resultado de la votación fué el

siguiente: Fernando Iglesias Calderón, tres votos; Toribio Esquivel Obregón, veintitres votos, y Francisco I. Madero, ciento cincuenta y nueve votos. El resultado fué recibido con aclamaciones, vivas y hurras delirantes. El presidente declaró solemnemente como candidato de los partidos aliados "Nacionalista Democrático" y "Nacional Antirreeleccionista", al inteligente y probo ciudadano Francisco I. Madero; declaración que hizo estallar el entusiasmo de la Convención y del público, que henchía el local.....

Al día siguiente, diez y seis de abril de mil novecientos diez, se abrió la sesión pasándose lista de los delegados. Se dió lectura á una carta dirigida por el señor Madero a la Convención por conducto de su Presidente, en la cual manifestó su terminante y decidida aceptación de su candidatura; carta que motivó prolongadas aclamaciones. En seguida se dió lectura a un telegrama fechado en la cárcel de Belem, en la cual se hacía una salutación a la Asamblea, por los hermanos en desgracia, señores Félix C. Vera, Alfonso B. Peniche, Aarón López, M. Atilano Barrera, Eulalio Treviño, Feliciano Orozco, Lázaro Velázquez, Venancio Aguilar, Casimiro R. Regalado, Arnulfo Zertuche, Cástulo Gómez, E. García de la Cadena, Miguel F. Barrón y Carlos Farfán. La mejor prueba del efecto de tal salutación fué la de haberse pedido y aceptado y acordarse enviar a dichos presos el producto de una colecta. Se pone en seguida a discusión la Vicepresidencia y el secretario que suscribe propuso en nombre de las delegaciones ya mencionadas al señor doctor don Francisco Vázquez Gómez. Se habló en contra de dicha candidatura y surgió la del señor Toribio Esquivel Obregón; el delegado o uno de los delegados por el Distrito Federal, propuso la del señor licenciado Pino Suárez. Por tal motivo, el delegado por el "Nacionalista Democrático", señor Marcos González, solicitó que se retirara del salón; solicitud que produjo algunas protestas y cariñosas manifestaciones para el señor Pino Suárez, personalidad altamente estimada y admirada por todo el elemento independiente. Tal petición fué cuerda y razonada mente hecha con los argumentos experimentales del versado en cuestiones parlamentarias, señor Juan Sánchez Azcona, a quien se adhirió el subscripto. Se decidió la separación del señor Pino Suárez del salón por el tiempo de las deliberaciones consiguientes, quedando en su lugar el primer Vi-

cepresidente, señor licenciado Jesús R. González, quien nombró una comisión integrada por los señores Abraham González, doctor Martínez Baca e Ing. Higareda Reed, para que acompañase fuera del salón al señor Pino, quien al separarse recibió unánime y calurosa, ovación. Siguieron reñidísimos los debates sobre las tres candidaturas, principalmente entre las de los ciudadanos Vázquez Gómez y Esquivel Obregón; tomando en estos debates parte casi toda la asamblea, distinguiéndose en pro en la primera, el licenciado Luis G. Rojas y el licenciado Calixto Maldonado, y en pro de la segunda el ciudadano Enrique Bordes Mangel y el licenciado César González. Llegó la hora de suspender los trabajos, lo cual se hizo aplazándose a los delegados para continuar las deliberaciones para las tres de la tarde.

A dicha hora, abierta la sesión bajo la presidencia del señor Lic. Jesús L. González, siguieron igualmente reñidas las deliberaciones por más de dos horas; se declaró suficientemente discutidas las candidaturas, se concedió un receso de veinte minutos, concluido el cual se procedió a votación, cuyo resultado fué el siguiente: Fernando Iglesias Calderón, cuatro votos; licenciado José María Pino Suárez, catorce votos; licenciado Esquivel Obregón, ochenta y dos votos y doctor Francisco Vázquez Gómez, ciento trece votos. El resultado hermanó a los contendientes en un hurra atronador y vivas al candidato de la mayoría. La presidencia declaró solemnemente electo como candidato a la segunda Magistratura de la Nación, por los partidos aliados en la Convención, al eminente y modesto ciudadano doctor Francisco Vázquez Gómez, quien fué ruidosa y sinceramente aclamado".....

\*  
\* \*

En aquella misma convención se discutió y fué aprobado por mayoría absoluta de votos y después de extensas deliberaciones el proyecto de lineamientos generales de política que deberían normar la conducta de los candidatos del partido, señores Madero y Vázquez Gómez, los cuales, en la propia Asamblea protestaron solemnemente cumplir y hacer cumplir dicho proyecto de ley, que más tarde sirvió de base firme al plan de San Luis y fué como el lazo de unión que

identificaba fuertemente la fórmula Madero-Vázquez Gómez con el antirreeleccionismo, de tal manera que romper o desintegrar aquella o faltar éste a una sola siquiera de sus obligaciones con los candidatos surgidos de su seno, hubiera constituido, como incuestionablemente constituyó por parte del señor Madero, una flagrante violación de muy sagrados compromisos contraídos ante la faz de la nación, y sancionados por centenares de ciudadanos que aceptaban y ofrecían sostener el programa político del Partido y a los candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, triunfantes en aquella solemne Convención Nacional.

Y es a partir de aquí de donde arranca la titánica lucha del antirreeleccionismo, no ya para despertar a la vida pública a todo un pueblo, indiferente por completo á las prácticas de la democracia, sino lo que era mil veces más, para verificar por los caminos legales un cambio radical en el personal de la administración pública y en la marcha política del país, obra poco menos que imposible, si se toma en cuenta que se trataba de un gobierno arcaico que contaba para la defensa de su conservación con muchos millones de reservas en el tesoro, un gran crédito en el extranjero y un ejército flamante y leal, hasta la abnegación y el sacrificio.

Es, de aquí, repetimos, de donde arranca aquella lucha. El Partido Antirreeleccionista continúa con más bríos su labor de propaganda democrática, que le capta grandes legiones de simpatizadores y de amigos, hasta en los lugares más apartados del país. Rafael Martínez, Rip Rip, el incansable opositor del régimen Díaz, que más tarde se corrompe hasta el grado de convertirse en un servil adador del señor Madero, organiza en nombre del antirreeleccionismo y de la prensa independiente una grandiosa manifestación pública que se efectúa en mayo de 1910 y a la cual concurrieron más de veinte mil ciudadanos capitalinos, de todas las clases sociales, simpatizadores del Partido.

La suerte, sin embargo, tenía decretado que no sólo triunfos y satisfacciones recibiera el antirreeleccionismo. Ante la notable preponderancia de éste sobre el Partido que sostenía la fórmula Díaz-Corral, el gobierno empezó a preocuparse de manera muy seria, y teniendo al frente la perspectiva de una completa derrota en los comicios, empezó para los antirreeleccionistas una sucesión no interrumpida de

persecuciones, y fueron víctimas de incalificables atropellos. «México Nuevo» y los demás periódicos de enérgica oposición fueron suprimidos y sus redactores encarcelados u obligados a huir; las imprentas decomisadas; los demás periódicos también fueron amenazados; las cárceles se llenaron de presos políticos; el señor Madero y su compañero el licenciado don Roque Estrada fueron encerrados en la cárcel de San Luis Potosí; las elecciones generales se efectuaron bajo la presión de la fuerza bruta, y tantas manifestaciones de rigor hubo, que se creyó que el Partido Antirreeleccionista y, en general, todos habían dejado de existir, pero no era así, y aunque rodeados de acechanzas y de peligros, sus principales miembros continuaban reuniéndose» (1) y contribuyendo poderosamente al triunfo de la causa.

Fué pues, sin género de duda, al «Partido Antirreeleccionista» a sus trabajos de propaganda democrática, a su constancia y a sus sacrificios a lo que debió el señor Madero su triunfo en la conciencia del pueblo mexicano. Aquella compacta agrupación de patriotas, luchó, como nadie, por el «leader» primero en los comicios y más tarde saliendo de su seno millares de correligionarios que iban a engrosar las filas de los rebeldes en el campo de batalla; y sin embargo, apenas triunfante el señor Madero, uno de sus primeros errores y el más trascendental, sin duda; mejor dicho, la primera de sus ingratitudes, fué desconocer a aquel Partido que con él y por él había luchado.

Veamos cómo se verificó aquel error, y la división tan grande y de tan dolorosas consecuencias que produjo en las filas del maderismo:

El día 9 de julio de 1911, la prensa toda de la metrópoli daba a la publicidad un manifiesto a la nación, del señor Francisco I. Madero, en el que expresaba el «leader» «la conveniencia de reorganizar sobre nuevas bases y con la denominación de «Partido Constitucional Progresista» el antiguo Partido Antirreeleccionista que, según acabamos de ver, con estricto apego a la ley, preparó y llevó a cabo la campaña electoral de 1910.

A este fin, sostenía el señor Madero en dicho manifiesto

1.—La Rev. y sus Hom. Pág. 33

que la Revolución había alterado el orden de continuidad en el Partido Antirreeleccionista, por cuyo motivo ninguna agrupación política podía legítimamente ser reconocida como centro director, y ordenaba asimismo el expresado «leader» que el Partido Antirreeleccionista desechara tal denominación, transformándose en «Partido Constitucional Progresista» el cual estaría vigilado por un Comité compuesto de las siguientes personas: Juan Sánchez Azcona, Gustavo Madero, Lic. José Vazconcelos, Lic. Luis Cabrera, Ing. Alfredo Robles Domínguez, Lic. Roque Estrada, Manuel M. Alegre, Enrique Bordes Mangel, Ing. Eduardo F. Hay, Lic. Jesús González, Lic. Adrián Aguirre Benavides, Dr. Ignacio Fernández de Lara, Pedro Galicia Rodríguez, Lic. Jesús Urueta, Dr. Francisco Martínez Baca, Lic. Nicolás Meléndez, Lic. Jesús Flores Magón, Heriberto Frías, Rafael Martínez, Lic. Miguel Díaz Lombardo y Roque González Garza.

De acuerdo con ese manifiesto, y con excepción de los señores Pedro Galicia Rodríguez y Rafael Martínez, del Partido Antirreeleccionista, todos los demás señores, entre los cuales, como veremos después, se encontraban los integrantes de la camarilla «neocientífica» de que se rodeó el señor Madero, aceptaron, como era natural, constituirse en el Comité de referencia que debería vigilar los actos del Partido Constitucional Progresista, e hicieron con las formalidades del caso la formación de éste, cuyos primeros trabajos se concretaron, con todo empeño, a celebrar una nueva Convención Nacional que debería efectuarse en la ciudad de México el 27 de agosto de 1911, y para la cual citaron desde luego a todas las agrupaciones políticas del país. El objeto de esta Convención quedaba expresado en las siguientes cláusulas:

- I. Discutir el programa del Partido Constitucional Progresista, cuyo proyecto presentaría el Comité a la consideración de los concurrentes.
- II. Designar candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República y
- III. Elegir el Comité que dirigiría la campaña política en las elecciones presidenciales. (1)

1.—Convocatoria del P. C. P. «Nueva Era.» Agosto de 1911.